

PRESIDENTE LAGOS: CHILE Y ARGENTINA ESTÁN LLAMADOS A CONFORMAR UNA GRAN ALIANZA ESTRATÉGICA

Luego de sostener un encuentro de trabajo con el Presidente argentino, Néstor Kirchner, el Mandatario chileno dijo que ambos países deben trabajar unidos para "conquistar reglas internacionales en un mundo globalizado que nos permitan afirmar nuestra identidad, nuestro derecho al desarrollo, desde aquí, desde el sur del mundo".

Asimismo, destacó la importancia del acuerdo bilateral para facilitar el desplazamiento de personas a través de las fronteras. A partir del 1º de enero del 2004, bastará sólo con presentar la cédula de identidad para transitar de una nación a otra. "Creo que, como indicó en la mañana el Presidente Kirchner, esto va a agilizar mucho más el turismo entre ambos países", aseguró.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, afirmó este mediodía, en Buenos Aires, que "Chile y Argentina están llamados a conformar una gran alianza estratégica para enfrentar acciones nuevas en beneficio de nuestra gente y de la integración de nuestros países en el mundo de hoy". Luego de la reunión de trabajo en la Casa Rosada con el Primer Mandatario argentino, Néstor Kirchner, el gobernante chileno participó en la ceremonia de firma de acuerdos y declaración conjunta, oportunidad en que destacó los avances y desafíos comunes.

En este sentido, expresó que ambas naciones están llamadas a desarrollar una importante labor en la integración regional. "Argentina y Chile tienen una tarea que cumplir para dar a este continente una presencia significativa en lo que es la realidad del siglo XXI que emerge ante nosotros". Agregó que "una palabra clave es la integración que aprende del pasado, que valoriza lo que hemos realizado hasta ahora y que pone imaginación a las tareas que tenemos a futuro".

Más tarde, durante una sesión solemne de la Asamblea Legislativa trasandina, el Jefe de Estado volvió sobre el mismo tema, indicando que las relaciones bilaterales deben ingresar a una nueva fase. "Hoy nos enfrentamos a una tercera etapa, similar a la de los padres de la patria. Ayer queríamos conquistar la libertad de una manera común. Ahora queremos conquistar reglas internacionales en un mundo globalizado que nos permitan afirmar nuestra identidad, nuestro derecho al desarrollo, desde aquí, desde el sur del mundo, para tener reglas más justas", explicó.

Sobre este punto, que abordó en distintos momentos durante su jornada de trabajo en Buenos Aires, expuso que "hemos tenido oportunidad de compartir en los últimos meses diálogos también con otros continentes y sabemos que hoy no basta con tener determinados estándares económicos". Al respecto, afirmó que el respeto de la comunidad internacional se gana "cuando la democracia es más profunda, cuando tenemos cohesión social, cuando los derechos humanos son respetados y son parte esencial de la conciencia de un país", por lo que valoró el gran esfuerzo que ha realizado el Presidente Kirchner en esta materia.

Asimismo, el Jefe de Estado subrayó la importancia de uno de los acuerdos alcanzado en el día de hoy, el que facilitará el desplazamiento entre ambos países. La Declaración sobre Libre Circulación de las Personas no implica la modificación de las regulaciones laborales y sanitarias vigentes y será definida por comisiones binacionales que deben concluir su labor antes de enero del próximo año. "Creo que, como indicó en la mañana el Presidente Kirchner, esto va a agilizar mucho más el turismo entre ambos países, la

comprensión de unos y otros y también va a permitir generar las condiciones para tener un espacio común compartido", dijo luego de ser declarado visitante ilustre de Buenos Aires y recibir las llaves de la ciudad de manos del Jefe de Gobierno bonaerense, Aníbal Ibarra.

En otro tema, el Presidente Lagos manifestó la voluntad de Chile de avanzar con mayor rapidez en temas de complementación económica. "Nuestro comercio es intenso y estamos disponibles para avanzar con rapidez en liberar nuestro comercio también de las barreras arancelarias, como hemos convenido ahora en el ámbito de los servicios, cuentas públicas y otros", señaló.

El Presidente Lagos se refirió, además, a las iniciativas que las dos naciones han emprendido en conjunto en el ámbito de defensa, como la homologación de los gastos militares y la participación en misiones de paz de Naciones Unidas. Asimismo, los mandatarios suscribieron una Carta del Futuro para la integración informática entre Chile y Argentina, convenio que incorpora acciones de complementación en el área de las nuevas tecnologías aplicadas a diversos ámbitos, tales como educación, administración pública y la producción. "El sentido profundo de la Carta de Futuro, que acabamos de firmar, tiene que ver también con que este ejemplo lo podamos tener mañana al servicio de los países del Mercosur", concluyó.